

Córdoba, 12 de junio de 2014

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 1

**Ref: PLAN DE OBRAS
Licitación Pública N° 15/2013
Jardín de Infantes “Arturo Capdevila”
Loc. Córdoba – Dep. Capital**

La presente circular constituye parte esencial de la documental propia a esta Licitación Pública N° 15/2013.-Por tal razón deberá ser incorporada a la misma firmada de conformidad a su tenor por el apoderado o representante legal de la oferente.-

Se modifica el punto 9 del Pliego de Condiciones Particulares, estableciéndose en la presente licitación lo formulado en el punto 6.9 del Pliego de Condiciones Generales o sea, se permitirá acopio de materiales, el mismo no podrá superar el 30% del monto total del contrato.